

Quito, 20/01/2012

INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, tengo a bien informarles señores socios sobre las actividades desarrolladas dentro del periodo 2011 y su correspondiente balance.

La empresa se constituyó con fecha 03 de mayo del 2011 con un capital social de \$1000.00 un mil dólares distribuidas sus participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
171420173	Julio Eduardo Granja Chamorro	Ecuatoriana	100,00
1710009943	Flores Cango Andrés Ramiro	Ecuatoriana	180,00
1708019862	Hidalgo Orozco Carlos Arturo	Ecuatoriana	180,00
1706567425	Granja Chamorro Juan Francisco	Ecuatoriana	180,00
1706578331	Baquero Latorre Galo Ramiro	Ecuatoriana	180,00
1709780454	Vallejo Valencia Germán Raúl	Ecuatoriana	180,00

OTAL 1000.00

El objetivo social príncipal de la compañía es COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPO, MAQUINARIA, E INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, y los demás que constan en su respectiva escritura de constitución y estatuto.

Como es de conocimiento de todos ustedes señores socios la empresa tiene alrededor de 8 meses en el mercado; en este periodo las ventas totales alcanzaron a \$ 20.906,29 con un costo de \$ 9743,39, gastos por \$ 9253.05 dando una utilidad antes de impuestos de \$ 1909.85 según consta en el Estados de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral año 2011.

En cumplimiento con la disposición de Superintendencia de Compañías de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año 2012, y considerando como año de transición al periodo 2011 se ha preparado los Estados de Situación Financiera NIIF, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Ajustes contables.

Los estados financieros están a disposición de los señores socios, reflejan razonablemente la situación de la empresa, y se encuentran preparados de acuerdo a los principios y normas vigentes ley de compañías y su reglamento, así como las normas establecidas en el Código Tributario, y de Comercio.

Agradezco a los señores socios la oportunidad brindada, y espero cumplir todas las expectativas depositadas en mi gestión.

Atentamente;

Ing. Julio Eduardo Granja Chamorro

Gerente General LSG CIA LTDA.

Superintendencia DE COMPAÑÍAS

2 1 MAR. 2012

OPERADOR 2
QUITO